

Proyecto de Resolución

La Cámara de Diputados de la Nación Argentina:

RESUELVE

Ratificar la voluntad de este cuerpo de que la Republica Argentina continúe siendo parte de la Organización Mundial de la Salud.

CECILIA MOREAU

PABLO YEDLIN

DANIEL GOLLAN

PAULA PENACCA

LORENA POKOIK

CARLOS CASTAGNETO

MARIA LUISA MONTOTO

LEOPOLDO MOREAU

MONICA MACHA

ANDREA FREITES

JORGE ARAUJO HERNANDEZ

ROXANA MONZON

ADOLFO BERMEJO

Fundamentos:

Señor presidente:

El presente proyecto tiene como objeto expresar la voluntad de esta Cámara de Diputados en cuanto a la necesidad de seguir perteneciendo a la Organización Mundial de la Salud (OMS) frente a los anuncios del Poder Ejecutivo Nacional que dan cuenta de la decisión de retirarse de este organismo internacional por profundas diferencias de la gestión sanitaria.

Este Congreso no puede quedarse en silencio ante tal anuncio porque sería ser cómplice de las consecuencias nefastas sobre la salud de nuestra población. Entre otras cosas la pertenencia a la OMS nos permite ahorrar millones de pesos en la compra de tecnologías e insumos sanitarios. A su vez, nos permite contar con financiación externa a programas y proyectos de salud que nos brindan una mayor calidad sanitaria. Contamos con apoyo a programas de enfermedades transmisibles y no transmisibles, de salud mental, materno infantiles, vacunas, etc.

El INCUCAI, el MALBRAN y la ANLIS, entre otros perderían el status de centros colaboradores lo que nos deja fuera de las redes internacionales que mejoran las practicas. Nos encontraríamos con una mayor dificultad para acceder a información en tiempo real sobre la circulación de agentes infecciosos y emergencias en salud pública. Se vería limitada la difusión de contenidos y accesos a cursos y capacitaciones que propician la formación

de profesionales sanitarios. Ante otra pandemia o desastre natural, no recibiríamos cooperación, apoyo técnico y en definitiva abandonar la OMS debilita a nuestro país en la preparación y organización frente a crisis sanitarias.

Además, nos corresponde advertir que, de querer avanzar con esta idea, a pesar de todas las advertencias en contrario, es este Congreso quien debe tomar la decisión final al respecto.

Las creencias de algunos líderes no pueden llevarnos a estrategias sesgadas donde perdamos estándares científicos. No podemos dejar de entender a la salud desde una perspectiva internacional. Los destinos sanitarios de nuestra patria están ligados a la región, al continente y al mundo.

Por los motivos expuestos es que solicitamos la aprobación del presente proyecto.

CECILIA MOREAU

PABLO YEDLIN

DANIEL GOLLAN

PAULA PENACCA

LORENA POKOIK

CARLOS CASTAGNETO

MARIA LUISA MONTOTO

LEOPOLDO MOREAU

MONICA MACHA



ANDREA FREITES

JORGE ARAUJO HERNANDEZ

ROXANA MONZON

ADOLFO BERMEJO